

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Deusto		Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	48012711
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Traducción Empresarial y Comunicación Intercultural en Inglés y Español / Master in Business Translation and Intercultural Communication in English and Spanish/	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Traducción Empresarial y Comunicación Intercultural en Inglés y Español / Master in Business Translation and Intercultural Communication in English and Spanish/ por la Universidad de Deusto y National University of Ireland, Maynooth			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO	
Artes y Humanidades	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística	Internacional	
CONVENIO			
Acuerdo Bilateral entre la Universidad de Maynooth y la Universidad de Deusto que regula el funcionamiento, los derechos y las obligaciones de las dos instituciones			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA ELENA AUZMENDI ESCRIBANO		Vicerrectora de Aprendizaje y Transformación Digital	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
GONZALO MARIA MESEGUER TAPIZ		Director Económico Financiero	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANE FERRAN ZUBILLAGA		Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avda. Universidades, 24	48007	Bilbao	944139000
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
administracion@deusto.es	Bizkaia	944457854	



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Bizkaia, AM 31 de octubre de 2023
	Firma: Representante legal de la Universidad



# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

## 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Traducción Empresarial y Comunicación Intercultural en Inglés y Español / Master in Business Translation and Intercultural Communication in English and Spanish/ por la Universidad de Deusto y National University of Ireland, Maynooth	Internacional	Acuerdo Bilateral entre la Universidad de Maynooth y la Universidad de Deusto que regula el funcionamiento, los derechos y las obligaciones de las dos instituciones	Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>INFORME DE EVALUACIÓN EMITIDO POR ÓRGANO EQAR</b>				
No				
<b>PROGRAMA DE UNIVERSIDADES EUROPEAS</b>				
No				
<b>ERASMUS</b>		<b>NOMBRE DEL CONSORCIO INTERNACIONAL</b>		
No				
<b>NOTIFICACIÓN DE OBTENCIÓN DEL SELLO ERASMUS MUNDUS</b>			<b>VIGENCIA DEL SELLO ERASMUS MUNDUS (EN AÑOS)</b>	
Ver Apartado 1: Anexo 2.				
<b>RAMA</b>				
Artes y Humanidades				
<b>ÁMBITO</b>				
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Unibasq-Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco				
<b>LISTADO DE ESPECIALIDADES</b>				
No existen datos				
<b>MENCIÓN DUAL</b>				
No				

## 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>		
Universidad de Deusto		
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
030	Universidad de Deusto	
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
ORG00045287	National University of Ireland, Maynooth	
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90		20
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	60	10

### 1.4-1.9 Universidad de Deusto

#### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE



48012711	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	Si	Si
----------	---	----	----

**1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
24		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
48	24	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

**1.10 JUSTIFICACIÓN**

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

**1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE**

OBJETIVOS FORMATIVOS
<p><b>1.11. Principales Objetivos formativos del título</b></p> <p>Con orientación teórico-práctica, este máster plantea el objetivo general de formar a personas profesionales en la traducción (inglés-español) y la comunicación intercultural, capaces de ejercer profesionalmente en contextos económicos/de negocios de carácter internacional y responder a las necesidades de la sociedad actual</p> <p>En consecuencia, los principales objetivos formativos del título, alineados con los resultados de aprendizaje, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especializar a los egresados en las competencias lingüísticas/traductoras interculturales y profesionales en contextos internacionales, en los que las lenguas inglesa y española sean claves</li> <li>• Formar profesionales competentes, con capacidad analítica/comunicativa, desarrollando aptitudes derivadas de un buen conocimiento de las lenguas y las culturas.</li> <li>• Favorecer la interculturalidad y la interdisciplinaridad con el fin de desarrollarse profesionalmente en distintos contextos relacionados con la comunicación y traducción empresarial.</li> <li>• Capacitar a los egresados para que comprendan, analicen, interpreten y traduzcan las prácticas escritas y multimodales, en las lenguas inglesa y española, como usos del lenguaje, la comunicación y la interacción en contextos internacionales (empresas/instituciones públicas y privadas).</li> <li>• Contribuir a la resolución de las diferencias lingüísticas y culturales que pueden surgir en la comunicación intercultural, ejerciendo de puente entre culturas con capacidad para integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes.</li> <li>• Detectar necesidades de traducción, comunicación y mediación, diseñando los recursos necesarios para adecuarse a ellas.</li> <li>• Desarrollar la capacidad para adaptar y reformular información especializada a las necesidades de los distintos sectores/ámbitos internacionales (empresariales, culturales, públicos y privados).</li> <li>• Capacitar para realizar una gestión eficaz de las herramientas lingüísticas con el objetivo de desarrollar las competencias profesionales de este ámbito en contextos internacionales.</li> </ul>
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

**1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS**

PERFILES DE EGRESO	
Al obtener los resultados de aprendizaje de la titulación, las personas egresadas se forman como profesionales expertos en traducción y comunicación i	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	No
NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL	



## 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
RAE. 1 - Utilizar las lenguas inglesa y española a nivel de llegada de C1 tanto en las destrezas escritas como orales. TIPO: Competencias
RAE. 2 - Traducir las prácticas orales, escritas y multimodales que se generan en contextos internacionales en el ámbito empresarial. TIPO: Competencias
RAE. 3 - Gestionar con eficacia diferentes tipos de mediación lingüística y comunicativa adecuados en contextos internacionales interculturales. TIPO: Competencias
RAE. 4 - Usar las herramientas y aplicaciones tecnológicas necesarias para la traducción y la generación de textos y materiales en las lenguas inglesa y española. TIPO: Competencias
RAE. 5 - Gestionar la traducción y los servicios lingüísticos dentro del ámbito profesional (empresa, negocios, comercio), tanto en lo referente al trato con el cliente, la negociación la gestión de proyectos y la calidad. TIPO: Competencias
RAT. 1 - Actuar de manera ética, igualitaria, inclusiva, responsable y sostenible, con uno mismo, con los otros (hombres y mujeres para los demás), con la sociedad (justicia social) y con el planeta en su conjunto (medio ambiente), planteándose las grandes preguntas de la vida. TIPO: Competencias
RAT. 2 - Trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes mediante el intercambio de aportaciones constructivas, la mediación en los conflictos, compartiendo conocimientos, y asumiendo compromisos y responsabilidades al servicio del equipo, llevando a cabo el rol de líder del equipo cuando la ocasión o contexto lo requieran. TIPO: Competencias
RAT. 3 - Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias
RAT. 4 - Trabajar eficaz y eficientemente con la tecnología para tratar la información, así como comunicarse en el mundo digital de manera crítica y responsable. TIPO: Competencias

## 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN
<p><b>3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes</b></p> <p><b>3.1.1. Requisitos de acceso y admisión</b></p> <p>La Maynooth University (MU) realizará el proceso de admisión: <a href="https://v2.pac.ie/institute/2">https://v2.pac.ie/institute/2</a> del Máster Universitario en Traducción Empresarial y Comunicación Intercultural en Inglés y Español/M.A. in Business Translation and Intercultural Communication in English and Spanish (MABTIC). La web de la Universidad de Deusto (UD) enlazará con la web de MU.</p> <p>El proceso de admisión de la MU es compatible con el proceso de admisión de la (UD).</p> <p>Tal y como regula el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, será requisito estar en posesión de un título universitario oficial español o irlandés, u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculta en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.</p> <p>También podrán acceder titulados y tituladas conforme a sistemas educativos ajenos al EEES sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Secretaría General de la MU de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de postgrado. Conforme a la legislación vigente, el acceso por esta vía no implicará la homologación del título previo de que esté en posesión la persona, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar estas enseñanzas de Máster.</p> <p>De conformidad con el citado RD, la UD garantizará la no discriminación por razón de edad, sexo, raza, religión, discapacidad, orientación sexual, origen, o cualquier otra condición, en el acceso a estudios de máster, como en los de otros niveles, de cualquier persona cualificada para ello tal y como se señala en la <b>Agenda 2030</b> de la Universidad de Deusto. Tal y como se puede leer en la <b>página web</b> del Vicerrectorado para la Igualdad y Diversidad de la MU, la institución irlandesa garantizará la no discriminación de sus empleados y estudiantes.</p> <p><b>PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO</b></p> <p>El máster se dirige a titulados universitarios con interés en el mundo de la traducción y la comunicación intercultural en las lenguas inglesa y española. Los candidatos que quieran acceder al Máster Universitario en Traducción Empresarial y Comunicación Intercultural en Inglés y Español/M.A. in Business Translation and Intercultural Communication in English and Spanish deben estar en posesión de un título oficial de graduado o equivalente, especialmente de los ámbitos de Lenguas Modernas, Traducción e Interpretación, Estudios Ingleses o Comunicación. Además, para acceder al máster los titulados y tituladas deberán acreditar un nivel mínimo de C1, según el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas, de las lenguas inglesa y española.</p>



La acreditación en ambos casos no deberá ser de más de dos años de antigüedad. En caso de no poder aportar la acreditación del nivel de castellano, se procederá a una entrevista personal con el candidato.

**3.1.2. Procedimiento y criterios de admisión**

La admisión al título es competencia de la Comisión conjunta de Admisión del Máster y su decisión será definitiva. Para emitir evaluación positiva, la comisión utilizará el siguiente procedimiento, valorando la documentación aportada por el candidato o candidata:

- Solicitud de Admisión.
- Expediente académico oficial del título de acceso.
- Acreditación de los niveles de lengua inglesa española.
- Curriculum Vitae completo con documentación acreditadora.
- Carta de motivación.
  
- Cartas de recomendación.

La puntuación máxima será de 100 puntos en total, y la valoración de los méritos presentados se hará en base a la ponderación presentada en la siguiente tabla.

CRITERIO DE VALORACIÓN	INDICADOR	PONDERACIÓN	FUENTE
EXPEDIENTE ACADÉMICO	Nota media	40%	Expediente académico
CAMPO DE ESTUDIO PREVIO DE GRADO	Estudios de Primer ciclo en Lenguas Modernas, Lenguas Modernas y Gestión, Traducción e Interpretación, Filologías, Comunicación, Turismo. Otros títulos con asignaturas cursadas relacionadas con la traducción	10%	Expediente académico
NIVELES DE LENGUA: INGLÉS Y ESPAÑOL	<b>Español: DELE C1</b> , o superior <b>Inglés: IELTS: 6.5-7</b> (mínimo de 6.0 en todos los componentes), <b>Certificate of Advanced English (CAE)</b> , u otros certificados reconocidos a nivel de C1, o superiores, emitidos por instituciones en el contexto de ALTE ( <a href="http://www.alte.org">www.alte.org</a> ). Véase la tabla de equiparaciones al respecto ofrecidas por la Maynooth University y por la Universidad de Deusto: 15%	30%	Certificación oficial
CURRÍCULUM VITAE	Formación de postgrado Experiencia profesional (*)	10%	Certificación oficial Vida laboral
MOTIVACIÓN	Objetivos profesionales Actitudes y Valores Capacidad de trabajo en equipo Madurez personal	10%	Ensayo personal y cartas de recomendación

**3.2 Sistemas de apoyo y de orientación**

Tanto la Maynooth University como la Universidad de Deusto cuentan con un **sistema de apoyo y de orientación**.

En la página web del MABTIC tanto la Maynooth University(MU) como la Universidad de Deusto (UD) pondrán a disposición de los estudiantes de nuevo ingreso links a las páginas webs de estudiantes de nuevo ingreso para puedan acceder a la información práctica sobre el alojamiento, fechas de inicio, servicios de orientación al estudiante y otros servicios ofertados en ambas organizaciones

**3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS**

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Convenio	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	10
Adjuntar Título Propio	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	10
DESCRIPCIÓN	

3.2 Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos



La [página web](#) de Normas Académicas de la Universidad de Deusto recoge toda la información relativa a las normativas que son de aplicación a los estudiantes de la Universidad. En concreto, desde el enlace proporcionado, se puede acceder a las normas vigentes en el momento del envío de esta memoria de verificación:

**· Normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de primer y segundo ciclo impartidos en la Universidad de Deusto**

La normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de primer y segundo ciclo impartidos en la Universidad de Deusto está en proceso de adaptación al RD 822/2021, y especialmente al artículo 10, "Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales", del mencionado RD.

En tanto en cuanto no esté adaptada la normativa, se aplicará el Acuerdo 3/2016, de 13 de diciembre, del Consejo Académico, por el que se aprueba la normativa para el reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de primer ciclo y segundo ciclo impartidos en la Universidad de Deusto (promulgado por Orden del Rector 29/2016, de 14 de diciembre) en la medida en que no contradiga el RD 822/2021, siendo éste directamente aplicable en aquello en lo que se le opusiere.

**3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA**

**3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida**

El MABTIC se estructura en tres semestres. El primer semestre se imparte en la universidad irlandesa de Maynooth. Una vez finalizado el semestre todos los estudiantes matriculados se trasladarán a la UD. Durante el tercer semestre, el grupo de estudiantes se dividirá entre ambas organizaciones según el espacio de prácticas o el tema de investigación del Trabajo Fin de Máster que quieran realizar.

Dado el carácter internacional que persigue la titulación, se pretende que todo estudiante que cuente con las condiciones necesarias, pueda acceder a una experiencia de movilidad. En el caso de los estudiantes out-going (estudiantes de la UD que realizan estancia en universidades extranjeras), la movilidad ha sido diseñada para que pueda realizarse en el primer semestre del primer año del máster MABTIC. Para los estudiantes in-coming (estudiantes de universidades extranjeras que realizan estancia en la UD), la movilidad se verá favorecida por la oferta de créditos ofertados en el segundo semestre del MABTIC, así como por la oferta de cursos de español como de lengua extranjera.

La normativa y los procedimientos relacionados con la organización de la movilidad de la UD se encuentra descritos en el siguiente [enlace](#)

Toda la información relativa a la movilidad e internacionalización de la Universidad de Maynooth se puede encontrar en la siguiente [página web](#); mientras que la movilidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, centro al que pertenece el MABTIC, se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

**4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS**

**4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS**

**DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Ver Apartado 4: Anexo 1.

**NIVEL 1: Business, translation and culturalism**

**4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1**

ECTS NIVEL1	30
-------------	----

**NIVEL 2: Approaches to translation and intercultural studies**

**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Obligatoria
----------	-------------

ECTS NIVEL 2	10
--------------	----

**DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
10		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

**4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

RAE. 1 - Utilizar las lenguas inglesa y española a nivel de llegada de C1 tanto en las destrezas escritas como orales. TIPO: Competencias



RAE. 2 - Traducir las prácticas orales, escritas y multimodales que se generan en contextos internacionales en el ámbito empresarial. TIPO: Competencias		
RAT. 1 - Actuar de manera ética, igualitaria, inclusiva, responsable y sostenible, con uno mismo, con los otros (hombres y mujeres para los demás), con la sociedad (justicia social) y con el planeta en su conjunto (medio ambiente), planteándose las grandes preguntas de la vida. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Advanced business translation, writing and communication in English/Spanish</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	10	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
10	0	
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RAE. 2 - Traducir las prácticas orales, escritas y multimodales que se generan en contextos internacionales en el ámbito empresarial. TIPO: Competencias		
RAE. 4 - Usar las herramientas y aplicaciones tecnológicas necesarias para la traducción y la generación de textos y materiales en las lenguas inglesa y española. TIPO: Competencias		
RAT. 2 - Trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes mediante el intercambio de aportaciones constructivas, la mediación en los conflictos, compartiendo conocimientos, y asumiendo compromisos y responsabilidades al servicio del equipo, llevando a cabo el rol de líder del equipo cuando la ocasión o contexto lo requieran. TIPO: Competencias		
RAT. 4 - Trabajar eficaz y eficientemente con la tecnología para tratar la información, así como comunicarse en el mundo digital de manera crítica y responsable. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: People, organization and Society: cross-cultural management</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	10	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
10		
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RAE. 3 - Gestionar con eficacia diferentes tipos de mediación lingüística y comunicativa adecuados en contextos internacionales interculturales. TIPO: Competencias		
RAE. 5 - Gestionar la traducción y los servicios lingüísticos dentro del ámbito profesional (empresa, negocios, comercio), tanto en lo referente al trato con el cliente, la negociación la gestión de proyectos y la calidad. TIPO: Competencias		
RAT. 1 - Actuar de manera ética, igualitaria, inclusiva, responsable y sostenible, con uno mismo, con los otros (hombres y mujeres para los demás), con la sociedad (justicia social) y con el planeta en su conjunto (medio ambiente), planteándose las grandes preguntas de la vida. TIPO: Competencias		



<p>RAT. 2 - Trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes mediante el intercambio de aportaciones constructivas, la mediación en los conflictos, compartiendo conocimientos, y asumiendo compromisos y responsabilidades al servicio del equipo, llevando a cabo el rol de líder del equipo cuando la ocasión o contexto lo requieran. TIPO: Competencias</p>		
<b>NIVEL 1: Traducción, comunicación y empresa</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
ECTS NIVEL1	30	
<b>NIVEL 2: Traducción especializada en ámbitos empresariales y de gestión: inglés-español</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RAE. 1 - Utilizar las lenguas inglesa y española a nivel de llegada de C1 tanto en las destrezas escritas como orales. TIPO: Competencias		
RAE. 2 - Traducir las prácticas orales, escritas y multimodales que se generan en contextos internacionales en el ámbito empresarial. TIPO: Competencias		
RAT. 3 - Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias		
RAT. 4 - Trabajar eficaz y eficientemente con la tecnología para tratar la información, así como comunicarse en el mundo digital de manera crítica y responsable. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 2: Las TIC en la traducción y la comunicación digital</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RAE. 4 - Usar las herramientas y aplicaciones tecnológicas necesarias para la traducción y la generación de textos y materiales en las lenguas inglesa y española. TIPO: Competencias		
RAE. 5 - Gestionar la traducción y los servicios lingüísticos dentro del ámbito profesional (empresa, negocios, comercio), tanto en lo referente al trato con el cliente, la negociación la gestión de proyectos y la calidad. TIPO: Competencias		



<p>RAT. 3 - Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias</p>		
<p>RAT. 4 - Trabajar eficaz y eficientemente con la tecnología para tratar la información, así como comunicarse en el mundo digital de manera crítica y responsable. TIPO: Competencias</p>		
<p><b>NIVEL 2: Comunicación organizacional internacional, mercado de la traducción internacional y los desafíos de la globalización</b></p>		
<p><b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b></p>		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	10	
<p><b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b></p>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<p>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</p>		
<p><b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p>		
<p>RAE. 3 - Gestionar con eficacia diferentes tipos de mediación lingüística y comunicativa adecuados en contextos internacionales interculturales. TIPO: Competencias</p>		
<p>RAE. 5 - Gestionar la traducción y los servicios lingüísticos dentro del ámbito profesional (empresa, negocios, comercio), tanto en lo referente al trato con el cliente, la negociación la gestión de proyectos y la calidad. TIPO: Competencias</p>		
<p>RAT. 3 - Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias</p>		
<p><b>NIVEL 1: Prácticas</b></p>		
<p><b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b></p>		
ECTS NIVEL1	20	
<p><b>NIVEL 2: Prácticas Externas</b></p>		
<p><b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b></p>		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	20	
<p><b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b></p>		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		20
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
<p>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</p>		
<p><b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b></p>		
<p>RAE. 2 - Traducir las prácticas orales, escritas y multimodales que se generan en contextos internacionales en el ámbito empresarial. TIPO: Competencias</p>		



RAE. 5 - Gestionar la traducción y los servicios lingüísticos dentro del ámbito profesional (empresa, negocios, comercio), tanto en lo referente al trato con el cliente, la negociación la gestión de proyectos y la calidad. TIPO: Competencias		
RAT. 2 - Trabajar de manera colaborativa en la consecución de objetivos comunes mediante el intercambio de aportaciones constructivas, la mediación en los conflictos, compartiendo conocimientos, y asumiendo compromisos y responsabilidades al servicio del equipo, llevando a cabo el rol de líder del equipo cuando la ocasión o contexto lo requieran. TIPO: Competencias		
<b>NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>ECTS NIVEL1</b>	10	
<b>NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster</b>		
<b>4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Trabajo Fin de Grado / Máster	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	10	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral</b>		
<b>ECTS Semestral 1</b>	<b>ECTS Semestral 2</b>	<b>ECTS Semestral 3</b>
		10
<b>ECTS Semestral 4</b>	<b>ECTS Semestral 5</b>	<b>ECTS Semestral 6</b>
<b>ECTS Semestral 7</b>	<b>ECTS Semestral 8</b>	<b>ECTS Semestral 9</b>
<b>ECTS Semestral 10</b>	<b>ECTS Semestral 11</b>	<b>ECTS Semestral 12</b>
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
RAE. 1 - Utilizar las lenguas inglesa y española a nivel de llegada de C1 tanto en las destrezas escritas como orales. TIPO: Competencias		
RAE. 4 - Usar las herramientas y aplicaciones tecnológicas necesarias para la traducción y la generación de textos y materiales en las lenguas inglesa y española. TIPO: Competencias		
RAT. 3 - Comunicar de manera oral y escrita para interactuar efectivamente con los demás; escuchando, expresando y transmitiendo sentimientos, conocimientos, ideas y argumentos de manera clara, rigurosa y convincente; utilizando diversos recursos expresivos; tanto de forma oral como escrita; utilizando los recursos lingüísticos y formatos apropiados y adaptándose a las circunstancias, tipos de audiencia y diversos contextos culturales, utilizando para ello diversas lenguas. La comunicación multilingüe exige, además, la comprensión intercultural, valorar la diversidad cultural y mostrar interés y curiosidad por las lenguas y la comunicación intercultural. TIPO: Competencias		
RAT. 4 - Trabajar eficaz y eficientemente con la tecnología para tratar la información, así como comunicarse en el mundo digital de manera crítica y responsable. TIPO: Competencias		
<b>4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<p><b>4.2. ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES</b></p> <p>La metodología de enseñanza y aprendizaje del Máster es de carácter teórico - práctico, en función de la cual el docente expone los temas, resuelve las dudas y motiva al alumnado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Las principales acciones metodológicas que organizan la actividad docente del título se dividen en Actividades Formativas (AF) y las Metodologías Docentes (MD), como conjunto de estrategias y actuaciones organizadas durante el proceso de enseñanza aprendizaje, que se vinculan con los recursos de aprendizaje y vehiculan la evaluación.</p> <p>Estas acciones priorizan la participación activa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.</p> <p>Estas acciones metodológicas se materializan en lo siguiente:</p>		
<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
AF1	Sesión presencial	Clases presenciales impartidas por profesores en el aula.
AF2	Trabajos o casos prácticos	En cada asignatura se proponen trabajos o casos prácticos donde el estudiante de forma individual o grupal debe analizar la información, detectar aspectos relevantes, tomar decisiones o proponer soluciones para mejorar la situación.



AF3	Debates	Los estudiantes aportan experiencias, comparten e inician discusiones constructivas.
AF4	Realización de las prácticas de empresa.	Se realizan determinadas tareas, actividades y trabajos dentro de un entorno productivo real.
AF5	Elaboración de la memoria de prácticas de empresa.	Se detallan los aspectos funcionales principales del centro de trabajo donde se desarrollan las prácticas, además del trabajo del alumnado, determinando la descripción de actividades, responsabilidades y recursos empleados.
AF6	Realización del Trabajo Fin de Máster	Se diseña, desarrolla y ejecuta el proyecto final de la titulación a través de la mentorización y seguimiento del docente responsable.
AF7	Tutoría y seguimiento	Se realiza un seguimiento académico. La misma se desarrolla a petición del estudiante o del docente.
AF8	Trabajo autónomo	Es el aprendizaje personal del estudiante a través del estudio de los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y de la lectura y análisis de materiales complementarios, así como el trabajo individual para la resolución de problemas y casos prácticos.
AF9	Realización de exámenes	Es la realización de pruebas objetivas de los contenidos de la asignatura.
AF10	Análisis de casos y lecturas	Es la recopilación de fuentes y datos sobre un determinado tema para su posterior análisis de resultados y elaboración de conclusiones.

## METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGÍAS DOCENTES		
CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
MD1	Clases expositivas de transmisión de conocimiento y activación de los procesos cognitivos del aprendizaje	Estas clases pueden ser de tipo teórico, donde se aborden los contenidos conceptuales de las asignaturas, y de tipo práctico donde puedan conocer las principales herramientas necesarias para el ejercicio de la actividad profesional relacionada con el título.
MD2	Tutorías presenciales y/o online	Éstas pueden ser individuales o grupales dirigidas a la supervisión y seguimiento del trabajo y resolución de dudas.
MD3	Clases prácticas	Las mismas son guiadas por el profesor, en las pondrán en práctica los conocimientos adquiridos en el resto de actividades.
MD4	Actividades de análisis y debate	En las mismas se realizan lecturas de textos, comentario, debate y conclusiones relacionadas con un tema concreto.
MD5	Exposiciones orales	Éstas son de los diferentes alumnos y alumnas en el aula de sus prácticas, investigaciones, trabajos, etc.
MD6	Aprendizaje basado en trabajos y/o casos prácticos	El profesor propone trabajos o casos prácticos para que los estudiantes los analicen y resuelvan, aplicando los contenidos aprendidos, además de dilemas éticos en la actividad profesional en la que se enmarca el título.
MD7	Aprendizaje en la empresa	El o la docente en calidad de tutor de prácticas realiza el seguimiento del aprendizaje del estudiante en un entorno profesional real.

## 4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### 4.3. Sistemas de evaluación

Como principio general de evaluación se considerará que el alumnado tiene derecho a ser evaluado con garantías de equidad y justicia. Además, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a las necesidades de estudiantes con diversidad funcional.

A lo largo del máster se realizará una evaluación continua que permita valorar el progreso de cada estudiante a lo largo del periodo formativo a través de diversas actividades e instrumentos de evaluación.

Además, a través de la evaluación final se comprobará cuáles han sido los aprendizajes realizados teniendo como referencia los resultados de aprendizaje establecidos para el título.

Menos en las materias, Prácticas Externas y Trabajo fin de Máster, para la evaluación final se tendrá en cuenta el trabajo realizado en el curso o las actividades académicas dirigidas (AAD) y el examen o entrega final.

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN
IE1	Examen o prueba objetiva	Pruebas parciales o finales que permiten evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Podrán ser escritas u orales.
IE2	Resolución de trabajos o casos prácticos durante el periodo lectivo	Análisis escrito y oral de problema o caso práctico real, realización práctica de trabajos de diferente naturaleza según materia: trabajos teóricos, teórico-prácticos y prácticos. Permiten evaluar destrezas de tipo conceptual y procedimental. Serán de tipo grupal o individual.
IE3	Entregables de las clases prácticas	Realización de entregables y productos (trabajos, ejercicios y problemas, presentaciones) elaborados por el estudiante.
IE4	Participación en debates y exposición oral	Reflexión o ensayo escrito u oral. Se valora si el alumno es capaz de buscar, organizar, analizar y sintetizar información, establecer relaciones entre contenidos y comunicarlos a una audiencia de manera fluida y coherente.



IE5	Evaluación de las prácticas por el tutor del centro de prácticas	Desarrollo de tareas y actividades en el centro de trabajo de forma individual y/o dentro de un equipo de trabajo, donde se podrá evaluar el desarrollo de las mismas de acuerdo a los planes formativos relacionados con las prácticas externas.
IE6	Evaluación de las prácticas por el tutor de la universidad	Desarrollo de la memoria escrita según especificaciones y según el protocolo de presentación de memoria de prácticas externas.
IE7	Evaluación del Trabajo Fin de Máster por el tutor académico	Memoria escrita sobre un tema concreto de una de las materias. Resultados de los estudios de diferente índole que sirvan para evaluar el diseño, la planificación y gestión de los recursos empleados, el desarrollo, los resultados y vías de mejora del Trabajo.
IE8	Defensa del Trabajo Fin de Máster ante un Tribunal.	Exposición oral acompañada o no de recursos sonoros, visuales y/o audiovisuales para evaluar la capacidad de sintetizar y estructurar el contenido del proyecto, comunicar dicha información a una determinada audiencia, y responder y gestionar a las críticas constructivas del tribunal.
<b>4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS</b>		



## 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

<b>PERSONAL ACADÉMICO</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>OTROS RECURSOS HUMANOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 2.

## 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

## 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

<b>7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN</b>	
<b>CURSO DE INICIO</b>	2024
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
<b>7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN</b>	
No procede.	
<b>7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN</b>	
<b>CÓDIGO</b>	ESTUDIO - CENTRO

## 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

<b>8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD</b>	
<b>ENLACE</b>	<a href="https://www.deusto.es/es/inicio/somos-deusto/facultades/ciencias-sociales-humanas/la-facultad/gestion-calidad">https://www.deusto.es/es/inicio/somos-deusto/facultades/ciencias-sociales-humanas/la-facultad/gestion-calidad</a>
<b>8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA</b>	
<p>El SGC cuenta con proceso denominado Comunicación y Rendición de Cuentas a los grupos de interés, por el que anualmente se revisa que la información pública disponible sigue siendo adecuada a las necesidades de todos los grupos de interés y que se mantiene actualizada:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el estudiantado, tanto previamente a su matriculación (sobre las características del título, sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.) como durante el proceso de formación y aprendizaje.</li> <li>- Para el profesorado, para los empleadores y para la sociedad en su conjunto.</li> </ul> <p>La Facultad cuenta con diversos canales para la difusión y el acceso a la Información Pública relativa, tanto al propio Centro como a las titulaciones que en él se imparten/impartirán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Web de la Facultad.</a></li> <li>• Intranet.</li> <li>• Web promocional de los diferentes títulos ofertados.</li> <li>• Redes Sociales.</li> <li>• Tablones de anuncios de la Facultad.</li> <li>• Pantallas de Información de la Facultad.</li> <li>• Material gráfico y cartelería impresa.</li> </ul>	
<b>8.3 ANEXOS</b>	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

## PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

<b>RESPONSABLE DEL TÍTULO</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
15996249W	ANE	FERRAN	ZUBILLAGA
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Avda. Universidades, 24	48007	Bizkaia	Bilbao
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
aferran@deusto.es	685761113	944457854	Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
30613834Y	GONZALO MARIA	MESEGUER	TAPIZ
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>



Avda. Universidades, 24	48007	Bizkaia	Bilbao
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
administracion@deusto.es	944139000	944457854	Director Económico Financiero
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
<b>SOLICITANTE</b>			
El responsable del título no es el solicitante			
<b>NIF</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>
11925756A	MARÍA ELENA	AUZMENDI	ESCRIBANO
<b>DOMICILIO</b>	<b>CÓDIGO POSTAL</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Avda. Universidades, 24	48007	Bizkaia	Bilbao
<b>EMAIL</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CARGO</b>
elena.auzmendi@deusto.es	606375978	944457854	Vicerrectora de Aprendizaje y Transformación Digital

**INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



## Apartado 1: Anexo 1

Nombre :Consortium Agreement.pdf

HASH SHA1 :C90A305588B4846E8B170FD13CDC955AFE76FDF9

Código CSV :683364594612603127502104

Ver Fichero: Consortium Agreement.pdf



## Apartado 1: Anexo 6

Nombre :20240208\_UOA\_01\_10\_Justificación(1).pdf

HASH SHA1 :02EC3526A5F0EF1C95F0AA55BA748294E0BB1E7C

Código CSV :715459442997207739318264

Ver Fichero: 20240208\_UOA\_01\_10\_Justificación(1).pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :**20240209\_04\_Planificación de las enseñanzas (4).pdf

**HASH SHA1 :**B0577B84971BDC665174868D474EEB4EACB3B2EB

**Código CSV :**715449332936811046524625

**Ver Fichero:** 20240209\_04\_Planificación de las enseñanzas (4).pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre :05.1.Personal\_académico\_20231031.pdf

HASH SHA1 :B8314AA31941402B145E3B0D26204046ECFC5DD2

Código CSV :684250636998522011411799

Ver Fichero: 05.1.Personal\_académico\_20231031.pdf



## Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5(1).2 Recursos Humanos no decentes.pdf

HASH SHA1 :93E4A4FEFE7C619B526892461EE4B745B4F00C86

Código CSV :684254227965149715526695

Ver Fichero: 5(1).2 Recursos Humanos no decentes.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre :20240209\_UOA\_06\_Recursos para el apren.pdf

HASH SHA1 :FBAFCC2A383FECDDF2C1F92F81A6ABEB5DE8E5A5

Código CSV :715454054806139677127855

Ver Fichero: 20240209\_UOA\_06\_Recursos para el apren.pdf



## Apartado 7: Anexo 1

Nombre :07\_1\_CronogramaImplantación\_20231031.pdf

HASH SHA1 :D02779012C42BA78BD32631A089D9F0A71F71E73

Código CSV :684248468415613076599152

Ver Fichero: 07\_1\_CronogramaImplantación\_20231031.pdf



## **Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1**

**Nombre** :Poderes Gonzalo Representante Legal abrev.pdf

**HASH SHA1** :19FF03A248812BDB56561633A47FD961EE78587A

**Código CSV** :684299842859281025339119

**Ver Fichero**: Poderes Gonzalo Representante Legal abrev.pdf



## **Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1**

**Nombre** :Resolución favorable GV.pdf

**HASH SHA1** :CF563A5EB231D478775CC2F199803F103ADFFE9A

**Código CSV** :683631674045609096174982

**Ver Fichero**: Resolución favorable GV.pdf



